



AGENCIA NACIONAL DE
**EVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN**
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TETA ROGAVUSU
**MBO'EHAOVUSUPEGUA
JEHEPYME'E**
HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

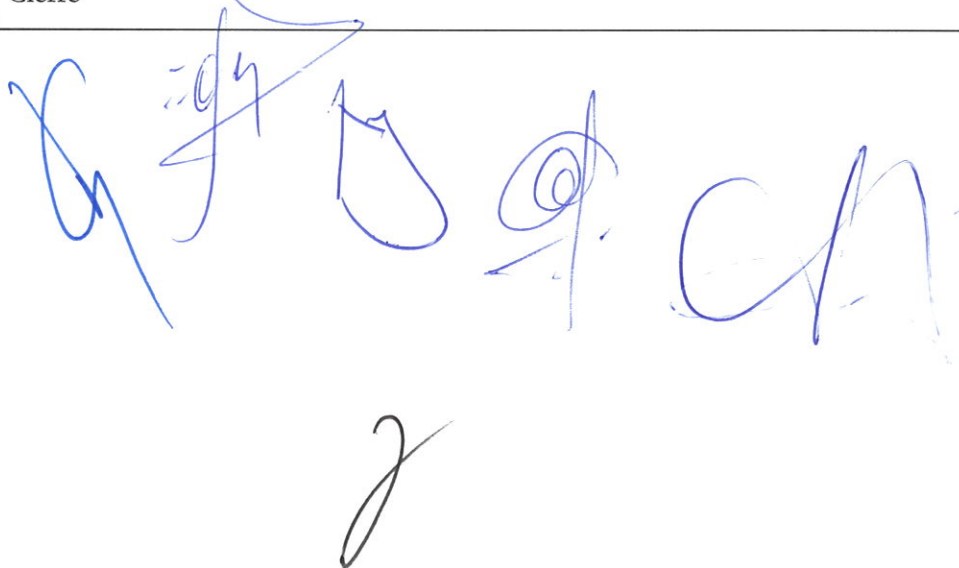
**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 08/2026 - (29/04/2026)

INDICE

Nº	Temas
1	Apertura y consideraciór. del Orden del Día
2	Consideración del Acta de Sesión Anterior
3	Informe de Notas Recibidas
4	Informe del Presidente: • Visita a ministros de la Corte Suprema de Justicia, a fin de impulsar acciones conjuntas para fortalecer la calidad de la formación profesional
5	Informe sobre las actividades realizadas en el marco del proyecto “Modernización de la Educación Superior en Paraguay” (MODESPAR), del 20 al 24 de abril 2026
6	Informe sobre la visita realizada al Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP) - Brasil
7	Informe sobre el curso a ser realizado a través de la Escuela de la Calidad “Introducción al Aseguramiento de la Calidad en Paraguay e Iberoamérica”
8	Informe sobre las pasantías universitarias realizadas en el marco de la campaña “Educación que Emplea”
9	Informe sobre el curso “Diplomado en Dirección y Gestión de Procesos de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior”, realizado por la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES).
10	Asuntos Varios
11	Cierre



**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 08/2026

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veintiséis, en el local de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), sito en Willian Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas, siendo las 13:30 horas, se realiza la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Agencia en la modalidad híbrida (presencial/virtual), con la asistencia del Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo y de los Miembros Titulares y Suplentes, cuya nómina se incluye en el **Anexo I** de la presente Acta.

La sesión de Consejo Directivo es transmitida por el Facebook Live y el Canal de Youtube de la Agencia.

Se inicia la sesión con el quórum requerido y se desarrolla los siguientes puntos:

1) Apertura y consideración del Orden del Día

Se inicia la sesión con las palabras de apertura del Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo, salucando a los Consejeros y a las personas que siguen en directo esta sesión.

Asimismo, pone a consideración el Orden del Día de la 08° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la ANEAES, que fue aprobado por unanimidad y que figura como **Anexo II**.

2) Consideración del acta de sesión anterior (Sesión Ordinaria N° 07/2026 de fecha 15 de abril de 2026)

Asimismo, el Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo, pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 15 de abril de 2026, que fue remitida por el Secretario General a los Señores Consejeros para su atención en tiempo y forma, sin recibir propuestas de ajuste a los documentos.

Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el contenido del Acta N° 07/2026 que figura como Anexo III.

3) Informe de notas recibidas

El Secretario General da lectura a las notas recibidas para su tratamiento en el Consejo Directivo.

Nº	EXP. Nº	FECHA Y HORA	INSTITUCIÓN	TEMA/DESCRIPCIÓN
1	AN-503/2026	28/04/2026 6	RED DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARAGUAY (RIE-PY)	INVITACIÓN AL ACTO OFICIAL DE LANZAMIENTO DE LA RED DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARAGUAY (RIE-PY). DICHA RED SE CONSTITUYE COMO UNA ASOCIACIÓN CIVIL CONFORMADA POR BECARIOS Y EX BECARIOS DE BECAL, ORIENTADA A PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, LA ARTICULACIÓN ACADEMICA Y LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA.

El Consejo Directivo toma conocimiento de la nota recibida.

4) Informes del Presidente:

El Presidente de la ANEAES, el Dr. José Duarte Penayo procedió a informar sobre reuniones con ministros de la "Corte Suprema de Justicia" (el Dr. Víctor Ríos y el Dr. Alberto Martínez Simón) para abordar la situación de las carreras de derecho, que solo cuentan con un "17% de acreditación".

En dichas reuniones fueron elevadas las siguientes propuestas:

- * Establecer la "acreditación como requisito" para la matriculación profesional.
- * Implementar un "examen de competencias" para egresados de carreras no acreditadas.
- * Combatir la proliferación de carreras que eluden sistemáticamente los procesos de evaluación de la ANEAES desde el año 2015.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

5) Informe sobre las actividades realizadas en el marco del proyecto "Modernización de la Educación Superior en Paraguay" (MODESPAR), del 20 al 24 de abril 2026.

El Secretario General da lectura al Informe sobre las actividades realizadas en el marco del proyecto "Modernización de la Educación Superior en Paraguay" (MODESPAR), del 20 al 24 de abril 2026

Fecha: 20 al 24 de abril de 2026

Lugar: Madrid, España

I. ANTECEDENTES

En el marco del Proyecto “Modernización de la Educación Superior en Paraguay (ModESPar)”, financiado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea, la ANEAES participó de la Visita Académica desarrollada en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), España, del 20 al 24 de abril de 2026.

La misión se inscribe en el tercer y último año de ejecución del proyecto, orientado a la modernización del sistema de educación superior paraguayo mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales, la cooperación internacional y la transferencia de buenas prácticas europeas.

II. OBJETIVO DE LA MISIÓN

El objetivo fue, principalmente, fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de la ANEAES y del sistema de educación superior mediante el intercambio de experiencias con instituciones europeas.

III. DESARROLLO DE LA AGENDA ACADÉMICA

La agenda se estructuró en jornadas completas de trabajo académico, técnico e institucional, desarrolladas principalmente en el Rectorado de la UPM y en distintas Escuelas Técnicas Superiores.

1. Apertura institucional (20 de abril)

- Acto de apertura con autoridades de la UPM, universidades paraguayas, MEC, CONES y ANEAES.
- Presentación del estado del proyecto ModESPar y conformación de la red de universidades.
- Exposición sobre estructura, gobernanza e internacionalización de la UPM.

2. Jornada académica en ETSI Telecomunicación (21 de abril)

- Mesa de diseño de planes de estudio con enfoque en resultados de aprendizaje.
- Sesión sobre propiedad industrial vinculada a la educación superior.
- Visita técnica a la Escuela de Telecomunicación.

Asimismo, se abordaron temas estratégicos como:

- ✓ Microcredenciales.
- ✓ Vinculación educación-productividad.
- ✓ Uso de inteligencia artificial en educación.

3. Formación docente e institucional (22 de abril)

- Presentación del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).
- Análisis de programas de formación docente universitaria.
- Visita técnica a la Escuela de Ingeniería Agronómica.

4. Mesas de diálogo y transferencia europea (23 de abril)

Transferencia de experiencias europeas en el marco de los productos del proyecto:

- LDT1: marcos de cualificaciones y su implementación.
- LDT2: créditos académicos, resultados de aprendizaje y carga del estudiante.
- LDT3: perfiles docentes y desarrollo profesional académico.

Participación de socios europeos como Universidad de Montpellier, Universidade do Porto y Federación Eurosud.

5. Cierre y proyección (24 de abril)

- Reunión del Comité de Gestión del Proyecto.
- Mesa de conclusiones con énfasis en adaptación al contexto paraguayo.
- Identificación de aprendizajes, compromisos y próximos hitos.

IV. PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ANEAES

La ANEAES participó con una delegación integrada por:

- ✓ Dr. José Fernando Duarte Penayo, Presidente.
- ✓ Dr. Alberto Ríos Vargas, Consejero Titular.
- ✓ Dr. Mario Estigarribia, Consejero Titular.
- ✓ Mag. Adriana María Fesoa Nardi, Directora Ejecutiva.
- ✓ Dra. Shirley Gómez, Representante Institucional.

La delegación formó parte de un equipo de aproximadamente 55 participantes, incluyendo rectores, autoridades nacionales y socios europeos, lo que evidencia la magnitud y relevancia de la misión académica.

V. ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el marco de la agenda institucional, la ANEAES desarrolló reuniones con:

- ✓ Consulado General del Paraguay en España.
- ✓ Embajada del Paraguay ante el Reino de España.

Estas reuniones permitieron:

- Promover la difusión internacional de carreras acreditadas.
- Avanzar en la articulación del buscador institucional con plataformas diplomáticas.
- Fortalecer la visibilidad internacional del sistema de calidad paraguayo.

VI. CONCLUSIONES

La participación en la Visita Académica del Proyecto ModESPar constituye una acción estratégica de alto impacto institucional, que fortalece el rol de la ANEAES como organismo rector del aseguramiento de la calidad en el Paraguay.

Asimismo, consolida la cooperación internacional como herramienta clave para la modernización del sistema de educación superior, permitiendo avanzar hacia un modelo más pertinente, articulado y alineado a estándares internacionales.

El informe fue presentado por la Directora Ejecutiva Mag. Adriana Pesoa Nardi.

El informe extenso figura como Anexo IV.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

6) Informe sobre la visita realizada al Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP) - Brasil.

El Dr. Juan Invernizzi Prats de lectura al informe presentado:

INFORME DE VISITA TÉCNICA

Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP)

Brasilia, República Federativa del Brasil — 24 de abril de 2026

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

1. Antecedentes

En el marco de las gestiones realizadas por la Embajada de la República del Paraguay en la República Federativa del Brasil (Nota EP/BR/2/05/2026) y conforme a lo confirmado por la Agencia

Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) mediante Nota AN/PCD/2026/236, se llevó a cabo una visita técnica al Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP), con el propósito de conocer in situ los aspectos normativos, metodológicos y operativos de los instrumentos vinculados a la evaluación de la formación médica y a la validación de diplomas en el Brasil (ENAMED y Revalida).

La actividad responde al interés institucional de la ANEAES de fortalecer los mecanismos nacionales de evaluación de la formación médica, mediante el intercambio de experiencias con el equipo responsable del ENAMED/REVALIDA del INEP.

2. Objetivos de la visita

La visita tuvo como objetivos específicos profundizar en los siguientes ejes propuestos por la ANEAES:

- Forma de selección de las competencias a ser evaluadas.
- Sistema de confección del instrumento final de evaluación.
- Forma de administración del instrumento.
- Sistema de calidad del instrumento (formulación de ítems, distribución de contenidos y procesos de revisión).

3. Participantes

Por la ANEAES y la Embajada del Paraguay:

- Dr. Juan Manuel Invernizzi Prats — Asesor de la Presidencia de la ANEAES.
- Dra. Susana Isabel Schik Chichik — Directora de Evaluación de Carreras de Grado de la ANEAES.
- Consejera Rossy Elizabeth Riquelme — Embajada del Paraguay.

Por el INEP:

- Ulysses Tavares Teixeira — Director de Evaluación de la Educación Superior.
- Flávia Freitas Costa — Coordinadora-General de Evaluación in loco.
- Gislane Scholze Domingues — Coordinadora de Instrumentos de la Evaluación de la Formación Médica.
- Henrique Correa Soares Junior — Coordinador de Gestión de las Evaluaciones de la Formación Médica.
- Ester Pereira Neves de Macedo — Asistente de Investigación e Innovación.
- Rodrigo Fraga Massad — Coordinación de Instrumentos de Evaluación y Gestión de Evaluadores.
- Raíra Cavalcanti Guimarães — Coordinación de Instrumentos de la Evaluación de la Formación Médica.
- Prof^a. Sulani Silva de Souza — Escuela Superior de Ciencias de la Salud (ESCS); miembro de la Comisión Asesora de Evaluación de la Formación Médica (CAAFM) del INEP.

4. Desarrollo de la jornada

La jornada se desarrolló en la sede del INEP en Brasilia el día 24 de abril de 2026, en horario corrido, conforme al programa tentativo acordado entre las partes. La sesión se estructuró en tres bloques de trabajo: (i) presentación del ecosistema ENAMED/Revalida y su gobernanza; (ii) actualizaciones de las Directrices Curriculares Nacionales de Medicina y la Matriz de Referencia Común; y (iii) flujo evaluativo de los cursos de Medicina e instrumentos del área de salud.

4.1. Mesa de la mañana — Sistema brasileño de evaluación de la formación médica

El equipo del INEP presentó la arquitectura del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES), que articula validación de cursos, visitas de pares, indicadores institucionales y exámenes a egresados (ENAMED/UNAMEDI), así como el Revalida para revalidación de títulos extranjeros, estructurado en una etapa teórica objetiva y una etapa práctica tipo ECOE.

Se detallaron los siguientes componentes técnicos y de gobernanza:

- Gobernanza por comisiones diferenciadas (asesora, de elaboración y de revisión), con llamados públicos, capacitación formal y validación técnica y lingüística de los ítems.
- Banco Nacional de Ítems con excedente planificado, balance por sistemas, escenarios y niveles de complejidad, sin recurrir a sorteo aleatorio en el ensamblaje de las pruebas.
- Métodos psicométricos rigurosos: Teoría de Respuesta al Ítem (TRI), método Angoff modificado para el establecimiento del punto de corte y equiparación anual entre aplicaciones.
- Seguridad y confidencialidad: contratos formales, segmentación de accesos por VPN, verificación de antecedentes, bancos en reserva y controles estadísticos para mitigar filtraciones.
- Logística nacional con aplicación en cientos de ciudades, segunda fecha por contingencias, reportes individuales en torno a dos meses y resultados institucionales clasificados por fajas con consecuencias regulatorias y de financiamiento.
- Integración de cuestionarios socioeconómicos y de percepción al momento de la inscripción, como insumo para retroalimentación curricular.

Por parte de la delegación paraguaya se expuso el contexto nacional: una elevada oferta de carreras de Medicina en relación con la población, la ausencia de un examen nacional habilitante, las altas tasas de reprobación en el filtro parcial del CONAREM y las limitaciones organizativas y de red hospitalaria universitaria. Sobre esa base, se planteó el interés en avanzar hacia un piloto de examen nacional por competencias, voluntario, gratuito y predominantemente teórico, dirigido a estudiantes de último año, con potencial virtualización y proctoring.

4.2. Mesa de la tarde — Directrices Curriculares Nacionales y Matriz de Referencia Común

La Prof^a. Sulani Silva de Souza presentó las actualizaciones de las Directrices Curriculares Nacionales (DCN) de Medicina de 2023 y su articulación con la matriz de evaluación del INEP y los procesos de construcción del ENAMED y del Revalida.

- Las DCN 2023 reafirman la centralidad del Sistema Único de Salud (SUS) como orientador de la formación e incorporan ejes emergentes: salud digital e inteligencia



artificial, sustentabilidad y cambio climático, y salud mental y bienestar del estudiante, con mentoría longitudinal.

- Se mantienen los tres ejes estructurantes (Atención a la Salud, Gestión en Salud y Educación en Salud), que organizan veintisiete competencias.
- La evaluación adquiere carácter programático, continuo e integrado, con retroalimentación cualificada obligatoria, planes de acción individualizados y una evaluación somativa abaragente previa al internado.

Se introdujo el concepto de blueprint como herramienta de microingeniería y macroconstrucción de los instrumentos. La clasificación dinámica de cada ítem se organiza por: eje principal (clínico, salud colectiva o salud mental), área cominante (siete grandes áreas del conocimiento), sistema fisiológico, escenario de práctica y nivel taxonómico (conocimiento, aplicación, juicio), con una distribución planificada de dificultad (25 % fácil, 50 % medio, 25 % difícil) y atención explícita a la transversalidad de competencias.

Se enfatizó que las preguntas deben anclarse prioritariamente en protocolos del SUS y, en su ausencia, en referencias internacionales consolidadas; que los distractores deben ser plausibles y de estructura homogénea; y que el comando del enunciado debe exigir una acción específica (decidir, indicar, priorizar), evitando la mera memorización.

4.3. Cierre — Flujo evaluativo e instrumentos del área de salud

En el bloque de cierre se abordó el flujo evaluativo de los cursos de Medicina, la designación de las comisiones y los instrumentos de evaluación específicos para el área de salud y bienestar. Se discutió el impacto institucional del ENAMED, cuyas notas se convierten en un concepto de curso con implicaciones en el número de vacantes y en el acceso a financiamiento público, así como las contramedidas adoptadas frente a estrategias de preparación que buscan anticipar el contenido de las pruebas.

5. Puntos relevantes y hallazgos

- El modelo brasileño se caracteriza por una ingeniería profunda de construcción del instrumento, basada en una matriz común de competencias (15 competencias y 21 tópicos) y en bancos de ítems robustos, balanceados y sometidos a control estadístico permanente.
- La gobernanza descansa en comisiones especializadas, con procesos formales de selección, capacitación y remuneración por ítem aprobado, y con una clara separación entre elaboración, revisión y aprobación final.
- La psicometría aplicada (TRI y Angoff modificado) permite equiparación entre aplicaciones, calidad medible de ítems y distractores, y un punto de corte estandarizado.
- La seguridad del banco de ítems es tratada como una política institucional integral, no como una medida puntual.
- Existe un interés explícito del INEP en cooperar con la ANEAES para la formación de elaboradores y revisores, la transferencia metodológica y un diseño escalable adecuado a las capacidades locales.

- Se identifica una asimetría relevante entre el modelo brasileño y la práctica vigente en Paraguay, lo que refuerza la pertinencia de avanzar hacia un instrumento nacional con base en competencias.

6. Conclusiones

La visita técnica cumplió plenamente con los objetivos planteados, permitiendo a la ANEAES acceder, con elevado nivel de detalle técnico, a los procesos de selección de competencias, confección, administración y aseguramiento de calidad de los instrumentos del ENAMED y del Revalida. La apertura del INEP, así como la disposición a la cooperación regional, constituyen una oportunidad estratégica para el fortalecimiento institucional de la evaluación de la formación médica en el Paraguay.

El modelo brasileño ofrece un referente metodológico sólido —matriz común de competencias, blueprint, gobernanza por comisiones, banco de ítems y psicometría rigurosa— que puede orientar el diseño de un piloto nacional, adaptado a la realidad y a las capacidades del sistema paraguayo.

7. Recomendaciones y próximos pasos

- Avanzar en la formalización de un convenio de cooperación técnica entre la ANEAES y el INEP, orientado a la capacitación de elaboradores y revisores de ítems, transferencia metodológica y acompañamiento gradual.
- Definir la matriz de referencia común de competencias para la evaluación de la formación médica en el Paraguay, considerando los estándares ARCUSUR y las particularidades epidemiológicas y de red de servicios del país.
- Diseñar un piloto voluntario y gratuito de examen nacional por competencias, predominantemente teórico, con casos clínicos contextualizados y con potencial virtualización y proctoring.
- Proyectar la conformación de comisiones especializadas (asesora, de elaboración y de revisión) y la construcción progresiva de un banco nacional de ítems, con políticas explícitas de seguridad y confidencialidad.
- Incorporar, desde el diseño, métodos psicométricos contemporáneos (TRI, Angoff modificado) y un sistema de gestión de datos que permita reportes individuales e institucionales, así como retroalimentación curricular.
- Elevar al máximo nivel institucional las gestiones para asegurar el respaldo político, presupuestario y normativo necesarios para la implementación sostenida del proceso.

8. Agradecimientos

Se deja constancia del especial agradecimiento a la Embajada de la República del Paraguay en la República Federativa del Brasil, en la persona del Excmo. Sr. Embajador Juan Ángel Delgadillo, y de la Consejera Rossy Elizabeth Riquelme, por las gestiones diplomáticas que hicieron posible la concreción de la visita; así como al Director de Evaluación de la Educación Superior del INEP, Sr. Ulysses Tavares Teixeira, y a su equipo, por la calidad académica y la apertura institucional manifestadas durante toda la jornada.

El informe fue presentado por el Dr. Juan Invernizzi Prats, Técnico Superior Especializado.

El informe extenso figura como Anexo V

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

7) Informe sobre el curso a ser realizado a través de la Escuela de la Calidad “Introducción al Aseguramiento de la Calidad en Paraguay e Iberoamérica”.

El Secretario General da lectura al Informe sobre el curso a ser realizado a través de la Escuela de la Calidad “Introducción al Aseguramiento de la Calidad en Paraguay e Iberoamérica”.

INFORME SOBRE EL LANZAMIENTO DEL CURSO “INTRODUCCIÓN AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN PARAGUAY E IBEROAMÉRICA” EN EL MARCO DE LA ESCUELA DE CALIDAD

I. Antecedentes

En el marco de la implementación de las líneas de formación de la Escuela de Calidad, se da inicio al curso “Introducción al Aseguramiento de la Calidad en Paraguay e Iberoamérica”, dirigido a funcionarios y equipos técnicos de las instituciones de educación superior vinculados a la gestión de la calidad.

II. Objetivo

- Brindar a los participantes una visión introductoria sobre los fundamentos, principios y marcos conceptuales del aseguramiento de la calidad en la educación superior.
- Contextualizar el desarrollo del aseguramiento de la calidad en Paraguay y en el espacio iberoamericano, identificando referentes, organismos y experiencias relevantes.
- Fortalecer las capacidades técnicas de funcionarios y equipos de gestión de la calidad de las instituciones de educación superior.
- Consolidar a la Escuela de Calidad como espacio sistemático de formación en aseguramiento de la calidad de la educación superior.

III. Desarrollo y principales aspectos

En el marco de la Escuela de Calidad, se ha lanzado el curso “Introducción al Aseguramiento de la Calidad en Paraguay e Iberoamérica”, cuyo inicio está previsto para el 18 de mayo del corriente año.

Como resultado del proceso de difusión y convocatoria, se han registrado 275 preinscriptos, de los cuales 31 han confirmado su participación a la fecha, lo que evidencia un significativo nivel de interés por parte del público objetivo y refleja la pertinencia de la propuesta formativa.

El curso ha sido diseñado con un enfoque conceptual y aplicado, orientado a brindar una mirada panorámica sobre el aseguramiento de la calidad en la educación superior, sus principales referentes en Paraguay y en el contexto iberoamericano, y los marcos institucionales que lo sustentan, combinando sesiones sincrónicas con actividades de seguimiento.

El alto volumen de preinscripciones registradas confirma la demanda existente por espacios sistemáticos de formación en aseguramiento de la calidad, así como la creciente valoración de las propuestas formativas impulsadas por la Agencia a través de la Escuela de Calidad.

IV. Continuidad del proceso

Se prevé dar continuidad al proceso de confirmación de los preinscriptos con miras al inicio del curso el 18 de mayo, así como el seguimiento del desarrollo de las sesiones y de los resultados de

aprendizaje. Asimismo, la Escuela de Calidad continuará implementando su cronograma de formación a lo largo del año, incorporando cursos progresivos y propuestas a medida según las necesidades de las instituciones de educación superior.

V. Análisis institucional

La implementación de este curso constituye una acción estratégica para:

- Fortalecer las capacidades técnicas de los equipos de gestión de la calidad de las instituciones de educación superior.
- Consolidar una base conceptual común sobre el aseguramiento de la calidad en Paraguay y en el espacio iberoamericano.
- Posicionar a la Escuela de Calidad como plataforma de referencia para el desarrollo de capacidades en las instituciones de educación superior.
- Responder a la creciente demanda de formación en aseguramiento de la calidad en la educación superior.
- Promover una mayor articulación entre la Agencia y las instituciones de educación superior en torno a los procesos de mejora continua.

El informe fue presentado la Dra. Carla Beatriz Fernández, Gerencia de Proyectos

El informe extenso figura como Anexo VI.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

8) Informe sobre las pasantías universitarias realizadas en el marco de la campaña “Educación que Emplea”

El Secretario General da lectura al informe sobre las pasantías universitarias realizadas en el marco de la campaña “Educación que Emplea”, presentado por la Directora Ejecutiva Mag. Adriana Pesoa Nardi.

1. ANTECEDENTES

En el marco de la implementación de la campaña institucional “Educación que Emplea”, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) ha impulsado el Programa de Pasantías Universitarias Remuneradas – Convocatoria 2026, orientado a promover la articulación entre la formación académica y la inserción laboral de estudiantes universitarios.

La convocatoria se encuentra en desarrollo conforme al cronograma aprobado, bajo la coordinación del Departamento de Gestión y Desarrollo del Talento.

2. SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo con el informe remitido por el Departamento de Gestión y Desarrollo del Talento, al corte de la fecha, se han recibido un total de 81 (ochenta y un) postulaciones, las cuales han sido objeto de revisión preliminar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Como resultado de dicha revisión, se ha identificado un grupo de 21 (veintiún) postulantes considerados como “posibles candidatos”, quienes cumplen, en principio, con los criterios formales y académicos requeridos para avanzar en el proceso de selección.

3. ANÁLISIS

El nivel de postulación registrado evidencia un interés significativo por parte de estudiantes universitarios, lo cual refleja el posicionamiento de la ANEAES como institución de referencia no

solo en el aseguramiento de la calidad de la educación superior, sino también en la promoción de oportunidades de desarrollo profesional para jóvenes.

Asimismo, la identificación de un número manejable de postulantes que cumplen con los criterios establecidos permite prever un proceso de selección técnicamente viable, asegurando la incorporación de perfiles alineados a las necesidades institucionales.

Este proceso se enmarca en una lógica de fortalecimiento del vínculo entre calidad educativa y empleabilidad, en coherencia con los lineamientos estratégicos impulsados por la institución.

4. PRÓXIMOS PASOS

- Continuación del proceso de evaluación de los postulantes preseleccionados.
- Desarrollo de las etapas de selección final conforme al cronograma establecido.
- Comunicación de resultados a los postulantes.
- Incorporación de los pasantes seleccionados en el periodo previsto (junio a diciembre de 2026).

5. CONSIDERACIÓN FINAL

Se eleva el presente informe al Consejo Directivo para su conocimiento, en el marco del seguimiento de las acciones institucionales vinculadas a la campaña "Educación que Emplea" y al fortalecimiento de las iniciativas orientadas a la formación y desarrollo de talento joven.

La Dirección Ejecutiva continuará informando al Consejo Directivo sobre los avances y resultados finales del proceso.

El informe fue presentado por la Directora Ejecutiva Mag. Adriana Pesoa Nardi

El informe extenso figura como Anexo VI.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

9) Informe sobre el curso "Diplomado en Dirección y Gestión de Procesos de Evaluación y aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior", realizado por la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES)

El consejero, Dr. Alberto Ríos informo sobre la finalización de un diplomado de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES), donde Paraguay fue utilizado como caso de estudio por su "modelo por fases", siendo valorado como un ejemplo a seguir a nivel regional.

El informe fue presentado consejero, Dr. Alberto Ríos.

El informe extenso figura como Anexo VI.

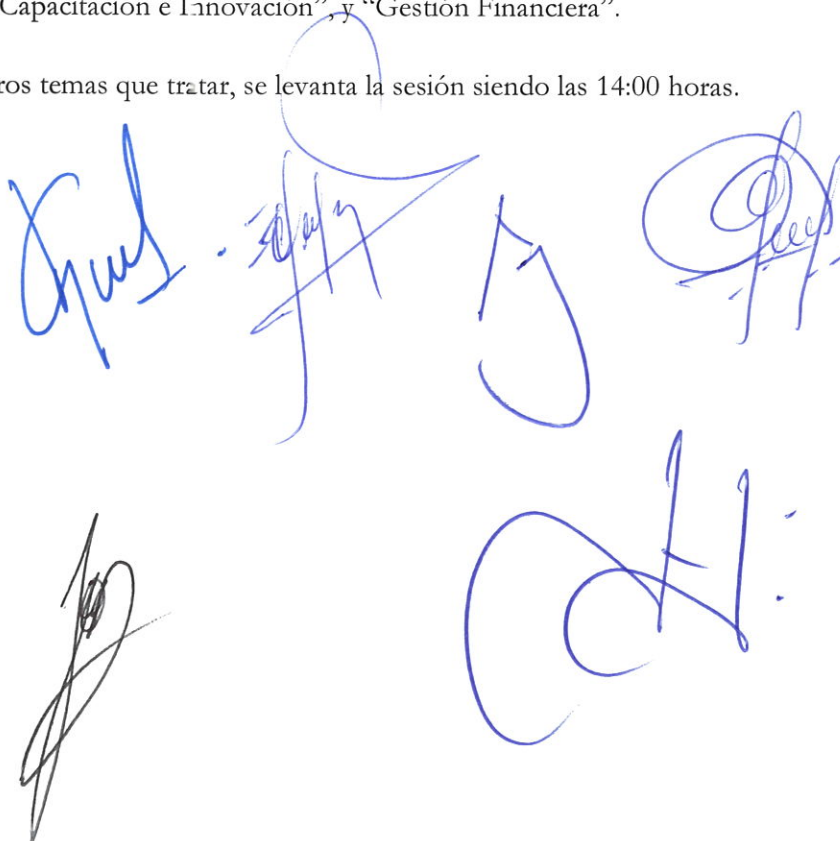
10) Asuntos Varios.

El Dr. José Duarte Penayo destacó:

Se ratificó la decisión de los pares internacionales sobre la evaluación ARCUSUR de la carrera de Ingeniería Civil.

Se aprobó la creación de tres comisiones internas para el Consejo Directivo: “Calidad de Acreditación”, “Capacitación e Innovación”, y “Gestión Financiera”.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas.

The block contains several handwritten signatures in blue ink. There are five distinct signatures arranged in two rows. The top row has four signatures, and the bottom row has two. The signatures are stylized and appear to be of various individuals.

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2025-2028**

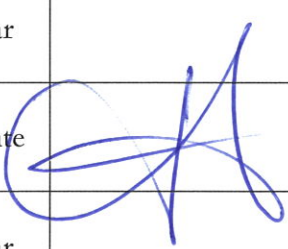
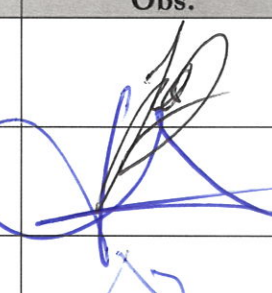
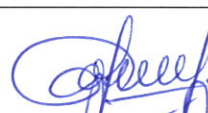
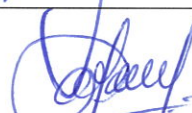
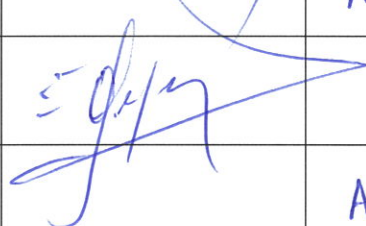
8º Sesión Ordinaria

29 de abril de 2026

13:30 a 15:00 horas

Anexo I

Registro de Asistencia

Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Asistencia	Obs.
1	José Fernando Duarte Penayo	Miembro Titular		
2	José Manuel Silvero Arévalos	Miembro Suplente		
3	Alberto Luis Ríos Vargas	Miembro Titular		
4	Cornelia Bernal Céspedes	Miembro Suplente		
5	Romina Lorena Galeano López	Miembro Titular		Conectada Virtualmente
6	Cornelio Comet Weiler	Miembro Suplente		Conectado Virtualmente
7	Manuel Antonio María Guares Nicolí	Miembro Titular		Conectado Virtualmente
8	Carlos Sebastián Acha Mendoza	Miembro Suplente		Ausente
9	Mario Adalberto Estigarribia Martínez	Miembro Titular		
10	Fabrizio Vázquez Recalde	Miembro Suplente		Ausente